

**A**CTA NÚM. 275 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 34 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 5 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 39 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ADICIONANDO UN SEGUNDO PÁRRAFO, RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS POR EL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7030, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO REALICE UN EXHORTO A TODOS LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

PARA QUE OBSERVEN LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MANIFESTACIÓN DE LAS IDEAS.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 12 ABSTENCIONES.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7071, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 192, 232, 234 Y POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2233 Y 2255 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DONACIONES ENTRE CONSORTES, PRESENTADA POR EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 12 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, SOLICITÓ EL RETORNO DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE ESCRITO DEL C. LUIS SERVANDO FARIÁS GONZÁLEZ, POR EL QUE EXHORTA AL PODER LEGISLATIVO SE SIRVA REALIZAR EXHAUSTIVAMENTE UNA REVISIÓN EN LAS CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. COMPRENDIDAS DE ENERO DE 2010 A JULIO DE 2011, A FIN DE CONFIRMAR UN POSIBLE DESFALCO DEL ERARIO PÚBLICO DE 240 MILLONES DE PESOS, EN RELACIÓN A LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y UNIFORMES. POR TAL MOTIVO Y EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ES UNA COMISIÓN PERMANENTE MÁS NO DE DICTAMEN LEGISLATIVO, SOLICITAN QUE ESTE ASUNTO SEA RETURNADO A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE LE DÉ EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, SOLICITÓ EL RETORNO DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE ESCRITO DEL SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE EXHORTA AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EFECTO DE QUE ESTIME LA PROCEDENCIA DE QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR FISCALICE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A LA OBRA DENOMINADA CENTRO DE GOBIERNO PLAZA CÍVICA O TORRE ADMINISTRATIVA, POR LO QUE CORRESPONDEN A LOS RECURSOS ECONÓMICOS APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO. POR TAL MOTIVO Y EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA NO TIENE FACULTADES PARA DICTAMINAR LA SOLICITUD MENCIONADA, SOLICITAN QUE ESTE ASUNTO SEA RETURNADO A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE LE DÉ EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE DENTRO DEL ESTUDIO FINANCIERO Y ESTIMACIÓN ECONÓMICA DEL SIGUIENTE PROYECTO RELATIVO AL PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO 2012 PREVEA AMPLIAR EN FORMA INTEGRAL LOS RUBROS DE ESTÍMULOS FISCALES DE FOMENTO A LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS, EN TÉRMINOS DE LAS SIGUIENTES LEYES: LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO, DE LA LEY DE IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE DEN SEGUIMIENTO A LA PETICIÓN CIUDADANA DEL DENOMINADO COMITÉ PRO SEDE MONTERREY 2018, PARA SOLICITAR AL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO, Y AL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL, QUE LA CIUDAD DE MONTERREY SEA CONSIDERADA COMO CANDIDATA PARA ACOGER EL EVENTO DENOMINADO TERCEROS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD, A CELEBRARSE EN EL AÑO 2018. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO

LEAL. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL MUNICIPIO DE MONTERREY A QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA LA GASOLINERA QUE SE PRETENDE CONSTRUIR EN EL BOULEVARD ACAPULCO DE LA COLONIA VALLE DE LA BRISAS, ESTO ES, SI CUENTA CON LOS DEBIDOS PERMISOS O BAJO QUÉ PREMISA Y AL AMPARO DE QUÉ AUTORIDAD HA REINICIADO SU CONSTRUCCIÓN EN UN ESPACIO NO PERMITIDO PARA ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS POR LA CERCANÍA A LAS CASAS HABITACIÓN, PONIENDO EN RIESGO LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, RECORDÓ EL 101 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, MOVIMIENTO QUE FUE INICIADO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1910. ESTA CELEBRACIÓN ES UNA FECHA QUE LEVANTA Y MANTIENE VIVO EL ORGULLO NACIONAL DE LOS MEXICANOS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 176 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CITÓ PARA EL PRÓXIMO MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. DIP. SECRETARIO:

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 275-LXXII-11- SO .  
MIÉRCOLES 16 DE NOV. DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

1. OFICIO NO. R.HUM.007-2011 SIGNADO POR LA LIC. MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ NIÑO, DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA “GENERAL EMILIANO ZAPATA”, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA.**
  
2. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LINARES, ALLENDE Y GENERAL TERÁN Y RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7249 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7244 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
4. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LOS ALDAMAS Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM.**

**7246 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL ZUAZUA, MINA, CIÉNEGA DE FLORES E HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7245 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
6. OFICIO OPM-175/2011 SIGNADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO 25/11 SOBRE OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA EL ROSARIO, A.C., EL USO DE UN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 80.00 M2, A FIN DE QUE REMODELEN E INSTALEN SUS OFICINAS, Y UNA CASETA DE VIGILANCIA, UBICADO EN EL CAMELLÓN CENTRAL DE LA CALZADA EL ROSARIO A LA ALTURA DE LA CALLE PRIVADA GERTRUDIS EN LA COLONIA HACIENDA EL ROSARIO DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
7. OFICIO NO. 1382-DG/2011 SIGNADO POR EL C. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 2236/266/2011 A FIN DE QUE DICHO ORGANISMO PROCEDA A INSTALAR, CONSERVAR Y CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA UTILIZADA COMO DISPOSITIVOS REDUCTORES DEL IMPACTO VIAL EN LAS CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN ESTATAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO**

**ADMINISTRATIVO NÚMERO 915 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 8. ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2011.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**